playa mar

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROYECTO DE DIRECCIÓN

2021-2025

MIGUEL LOZANO MEDINA

Índice interactivo: pulse sobre el apartado para acceder automáticamente a la página

Presentación y Justificación 1
Justificación legal 1
Presentación 2
Modelo de dirección propuesto 3
Análisis de la situación de partida 4
Factores de ámbito externo 4
Características del centro y su entorno. Ubicación. 4
Factores de ámbito interno 7
Profesorado 8
Personal de administración y servicios 8
Alumnado 9
Asociación de padres y madres 10
Nuevas tecnologías. Transformación Digital Educativa 10
Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres 11
Enseñanzas que se imparten en el centro 11
Diagnóstico de la convivencia 12
Planes y programas del centro 13
Aspectos destacados y aspectos mejorables 14
Objetivos 18
Plan de actuación 19
Evaluación y seguimiento del proyecto de Dirección 40
Principios Generales 40
Agentes 41
Momentos 42
Instrumentos 42
Procedimientos 45
Conclusiones Finales 48

Presentación y Justificación

Justificación legal

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2006) que representa el marco legislativo que configura la función directiva en los centros docentes.

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), regula en el capítulo IV del Título V la Dirección de los centros públicos y dispone como requisito de los aspirantes la presentación de un proyecto de dirección que incluya, entre otros, los objetivos, las líneas de actuación y evaluación del mismo.

- Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.

- Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes.

Al llevar catorce años impartiendo matemáticas como funcionario de carrera y estando en posesión de la certificación acreditativa de haber superado un curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva, conforme a lo establecido en el Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva establecido en el artículo 134.1.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y presentando el siguiente proyecto de dirección, reúno todas las condiciones que se especifican en el artículo 7 del Decreto 152/2020, de 15 de septiembre para ser candidato a la dirección del IES Playamar.

Además de esta norma fundamental, destacamos como reguladoras del presente proceso selectivo, así como de las funciones y competencias de la dirección y de su evaluación las siguientes:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que dedica su título I a la comunidad educativa: alumnado, profesorado (le concede el papel relevante que representa en el sistema educativo, impulsando con ello el reconocimiento y apoyo social de su actividad), familias (regula su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas) y personal de administración y servicios y de atención educativa complementaria. Igualmente, su título IV trata de los centros educativos y dispone los aspectos esenciales que regirán su organización y funcionamiento y sus órganos de gobierno y de coordinación docente, impulsando la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los mismos. Asimismo, en la ley se refuerza la función directiva, potenciando su liderazgo pedagógico y organizativo.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. El Reglamento posibilita el ejercicio de la autonomía de los institutos de educación secundaria, autonomía estrechamente ligada, por un lado, a responsabilidad y nuevas estructuras de organización y funcionamiento, y por otra, a la atribución de mayores competencias a los directores y directoras, en desarrollo de lo establecido en la mencionada Ley 17/2007, de 10 de diciembre.

Presentación

Varios han sido los motivos y circunstancias que han influido en mi decisión de presentarme a la candidatura de la Dirección de este Centro:

- Una gran vinculación afectiva y personal con el IES Playamar, pues he desarrollado la mayor parte de mi labor docente en este centro.
- Un enorme sentido de la responsabilidad y rigor en el trabajo, así como un alto nivel de autoexigencia en el mismo.
- Amplio dominio de las nuevas tecnologías y capacidad de actualización constante en ellas, poniéndolas a disposición de la comunidad educativa y agilizando el trabajo y la información del centro.
- Mi experiencia como miembro del equipo directivo y las responsabilidades asumidas dentro de él como vicedirector, las cuales me han permitido poner en práctica numerosas ideas y proyectos. Desde que asumí el cargo directivo hace siete años, siempre he participado activamente en la dirección del centro, ya que el director confió en mí desde el primer momento. He propuesto ideas innovadoras apoyadas en el uso de las nuevas tecnologías que han supuesto una mejora para nuestro centro. He luchado para que el profesorado tenga un papel protagonista y siempre he intentado hacerles su tarea más fácil.
- He sido jefe del departamento FEIE en dos ocasiones, contando siempre con la opinión de la comunidad educativa de cara a realizar la autoevaluación del centro.

Para este proyecto, tomaré como referencia los cuatro últimos años, donde se ha ido consolidando una idea de trabajo y donde he ido creciendo en ambición y liderazgo.

No podemos olvidar la difícil situación de pandemia global por la que estamos pasando. Esto me lleva a dar prioridad en este proyecto de dirección a la aceleración del proceso de transformación digital educativa y a seguir mejorando las medidas de prevención ante la COVID-19, que ya hemos implantando este curso. **El Impulso y apoyo a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo, la mejora de la atención a la diversidad, el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la mejora de la convivencia en el centro serán herramientas indispensables en el futuro de este instituto.**

Modelo de dirección propuesto

El modelo de dirección que persigo incluye un liderazgo conductor y a la vez visionario. Conductor porque, como líder, puedo controlar y reconducir una situación. Visionario, porque soy capaz de infundir a los demás mi visión del modelo de centro que persigo y hacerles partícipes de ella.

El grado de satisfacción del profesorado del centro en cuanto a éste y a su directiva siempre va a favorecer una mayor implicación a la hora de desarrollar cualquier propuesta. En este ambiente de convivencia positiva, un profesor o profesora que recibe empatía por parte de la dirección y un cierto margen de flexibilidad y confianza, va a volcarse en caso de ser necesario en todo lo que se vaya a realizar en el centro.

El profesorado tiene que estar cómodo en su lugar de trabajo, y este va a ser uno de mis principales objetivos en el proyecto de dirección. Contagiar mi motivación para mejorar el centro al resto de compañeros será el principal aspecto del liderazgo transformacional. Escuchar a todos los compañeros, sabiendo que cada uno tiene una perspectiva distinta y sacar lo mejor de cada persona. Esta involucración emocional permitirá que muchos compañeros me aporten ideas y así me ayuden a conseguir los objetivos.

Todos estos aspectos que quiero conseguir, los realizaré aplicando las características que rodean a esta filosofía: carisma, una visión clara del tipo de centro que quiero construir, inspiración para motivar, consideración hacia las personas y su estimulación intelectual, como ya he dicho antes, sacando lo mejor de cada uno y haciéndoles partícipes de mi visión.

Con este proyecto de dirección, tengo el propósito de innovar y buscar nuevas propuestas de mejora, centrándome en los nuevos retos que nos trae la transformación digital educativa la cual concretará muchos de los objetivos que desarrollaré en este documento.

Esta propuesta de objetivos pretende ser realista, buscando siempre planes de intervención posibles, evitando documentos meramente burocráticos y buscando la seguridad de todos.

En la estructura del proyecto plantearé objetivos relacionados con los siguientes ámbitos:

- **Ámbito de organización y funcionamiento.**
- **Ámbito de participación de la comunidad educativa y agentes externos.**
- **Ámbito de resultados académicos.**
- **Ámbito de procesos de enseñanza-aprendizaje.**
- **Ámbito de liderazgo pedagógico.**

Estos objetivos ayudarán a mejorar la convivencia en el centro, la atención a la diversidad, la igualdad entre hombres y mujeres y la aceleración de la transformación digital educativa entre otros.

Análisis de la situación de partida

Partimos de una situación muy difícil debido a la pandemia que azota el planeta. El IES Playamar dispone de un protocolo Covid muy elaborado donde se tienen reflejadas todas las medidas necesarias para poder afrontar en el centro esta nueva realidad. Horarios de entrada y salida diferenciados, cartelería informativa de las medidas de seguridad que debe seguir toda la comunidad educativa, actuaciones a llevar a cabo en caso de situaciones difíciles etc. Día a día vamos aprendiendo y mejorando este protocolo y con la ayuda de todos conseguiremos superar esta realidad extrema. La situación actual y futura del centro representan para mí un reto, y mi experiencia puede ser un elemento muy positivo para afrontarlas sin partir de cero.

En el IES Playamar aspiramos a formar una Comunidad Educativa con algunos valores compartidos y tratamos de orientar todas nuestras actividades a la extensión y profundización de la vivencia común de esos valores. Nuestra aspiración educativa prioriza todo lo relacionado con los intercambios de enseñanzas y aprendizajes de utilidad para la vida. De esta forma será muy importante el intercambio de buenas prácticas realizadas por el profesorado durante el periodo de confinamiento, donde todos hemos aprendimos a trabajar en entornos digitales a marchas forzadas. Intentamos que nuestra educación implique el disfrute por el aprendizaje y posibilite el hallazgo de vías propias para el desarrollo y la felicidad de cada persona, sin ignorar el necesario esfuerzo que cada uno y cada una hemos de aportar en este proceso, ni la proyección hacia el resto de la sociedad que ha de tener nuestro trabajo y nuestro desarrollo.

Factores de ámbito externo

Características del centro y su entorno. Ubicación.

El IES Playamar comienza su andadura el año académico 1998/1999. Durante el primer trimestre de ese curso, sólo se imparten las clases en las instalaciones del CEIP “Benyamina”, trasladándose al edificio propio a partir del comienzo del año 1999. Dicho edificio está situado en la calle Ronda alta de Benyamina, 17. Las instalaciones iniciales se amplían, en 2004/2005, con la construcción de un nuevo módulo para incorporar las enseñanzas de bachillerato y formación profesional. Estas enseñanzas se implantan secuencialmente como sigue:

- En 2005/2006, 1º de Bachillerato
- En 2006/2007, 2º de Bachillerato y 1º de los Ciclos Formativos de Grado Medio
- En 2007/2008, 2º de los Ciclos Formativos de Grado Medio
- En 2008/2009, 1º de PCPI de “Auxiliar de informática”
- En 2009/2010, 2º de PCPI de “Auxiliar de informática”
- En 2014/2015, 1º de PCPI es sustituido por 1º de FPB de “Informática y comunicaciones”
- En 2015/2016, 2º de PCPI es sustituido por 2º de FPB de “Informática y comunicaciones”
- En 2019/2020, 1º del Ciclo Formativo de Grado Superior de Automoción
- En 2020/2021, 2º del Ciclo Formativo de Grado Superior de Automoción

El IES Playamar consta de tres edificios:

- El edificio I (principal) tiene dos plantas y alberga la sala de profesorado, los despachos y la secretaría, así como conserjería, cafetería, biblioteca, el aula de PT y algunos de los departamentos didácticos, incluido el de orientación. En cuanto a aulas, en este edificio asiste a clase casi todo el alumnado de primero a tercero de secundaria. También se encuentran el laboratorio de ciencias, el taller de tecnología y el aula de convivencia. Este curso debido a las medidas de seguridad tomadas siguiendo las instrucciones de la Junta de Andalucía, todas las aulas específicas de este edificio funcionan como aulas de grupo o aulas de desdoble.

- El edificio II es el de construcción más reciente y tiene tres plantas. En él se imparte clase al alumnado de un segundo de ESO, cuartos de ESO, bachilleratos y ciclos formativos. En la planta baja se encuentran el Ciclo de Electromecánica de Vehículos Automóviles y el Ciclo de Automoción en dos aulas anexas al taller, y el aula de Dibujo. El ciclo de Automoción se imparte en horario de tarde. En esta planta también se imparte el segundo curso de Formación Profesional Básica. En la planta primera y segunda se ubican el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes, el primer curso de Formación Profesional Básica, el aula de usos múltiples, dependencias del RAK, las dos aulas TIC y el resto de departamentos didácticos. Igual que en el edificio I, todas las aulas específicas se han sustituido por aulas de grupo o aulas de desdoble, salvo las aulas TIC. El aula de dibujo es una nueva sala de profesorado durante el presente curso para velar por la distancia de seguridad del personal docente.

- El edificio III lo constituye el Gimnasio y la vivienda anexa al gimnasio.

Desde su creación, la proyección educativa ha sido dinámica y ha ido incrementándose hasta alcanzar un número de matriculaciones superior a mil alumnos y alumnas.

El centro se encuentra en una zona de expansión residencial con perspectivas de crecimiento demográfico en el futuro. Cada nuevo curso escolar aumenta el número de alumnos y alumnas en nuestro centro.

El nivel de formación de las familias se podría calificar de medio-alto, ya que gran parte de los padres y/o madres tienen estudios universitarios o similares, y el resto, estudios obligatorios como mínimo. En la mayoría de los casos trabajan tanto los padres como las madres.

La relación con las familias, y en particular con el AMPA, es buena. Se mantienen reuniones de información de carácter global y particular. Relacionado con este último tipo de relación es relevante la actuación de los tutores y tutoras en la coordinación con las familias. Las situaciones particulares que afectan a la convivencia y resolución de conflictos son siempre dadas a conocer a la familia, pidiendo su colaboración tanto en la aplicación de las sanciones como en la labor de formación y creación de actitudes positivas que persiguen.

Nuestro centro forma parte de una comunidad y ésta es una fuente importante de conocimientos y recursos formativos. En el equipo directivo del IES Playamar siempre hemos dado importancia a la participación y la conexión con las familias y el entorno que nos rodea.

El IES Playamar se encuentra totalmente integrado en el municipio de Torremolinos. Sus relaciones con el entorno y con las instituciones están bastante consolidadas, especialmente relevantes son las relaciones con el Ayuntamiento.

En nuestro centro también participan muchas entidades del entorno que nos rodea, como la asociación el Instituto de la Mujer, la policía y los bomberos de Torremolinos, el centro de salud de Torremolinos, ONGs, asociaciones LGTBI, la UMA, y otras muchas asociaciones de la zona, incluidas algunas que fomentan el emprendimiento y la búsqueda de empleo o la igualdad entre hombres y mujeres. La prensa local (escrita y digital) también es utilizada para difundir información. En algunas ocasiones la televisión local ha colaborado con la difusión de las actividades del centro. Nuestro alumnado también participa en actividades organizadas por otros centros de la localidad.

Igualmente importante es mantener las buenas relaciones con las empresas y asociaciones empresariales del entorno en las que nuestro alumnado de Formación Profesional realiza el módulo de Formación en Centros de Trabajo y nuestro alumnado de Formación Profesional Dual del ciclo de Electromecánica de Vehículos Automóviles y del ciclo de Automoción. Actualmente tenemos convenio de colaboración con varias empresas de nuestra zona:

Factores de ámbito interno

Siguiendo lo estipulado por la legislación educativa vigente, en el IES Playamar optamos por una metodología abierta y flexible, centrada en el alumnado, que sea capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos. Así pues, respetamos profundamente la capacidad innovadora que cada profesor o profesora, en el legítimo ejercicio de su libertad de cátedra, pueda aportar a la práctica docente, en el marco general de las programaciones de los departamentos y del centro.

El IES Playamar propicia espacios y tiempos para facilitar el trabajo en equipo y la puesta en común de las innovaciones que el profesorado aporta, procurando en todo momento apoyar con recursos y espacios la formación permanente.

De igual modo, es necesario establecer una adecuada coordinación con los centros de procedencia de nuestro alumnado de 1º de ESO y 1º de Bachillerato, tanto a nivel general de centro como a nivel departamental. Desde el equipo directivo se promoverá y facilitará la realización de reuniones de coordinación entre nuestro instituto y los centros de procedencia de nuestro alumnado.

Además, como principio general, en la medida de lo posible se procurará prolongar nuestro quehacer educativo más allá del aula, dedicando tiempo y efectivos humanos y económicos a las actividades complementarias y extraescolares que tengan una finalidad educativa (visitas a lugares de interés, actos culturales, conferencias, etc.). En el presente curso, por el momento, no se van a realizar estas actividades debido a la situación actual de pandemia global.

Asimismo, se aprovechará, en la medida de nuestras posibilidades, la oferta formativa y cultural que otras instituciones públicas o privadas pongan a nuestra disposición.

Por otro lado, entendemos que la colaboración entre nuestro centro y las familias de nuestro alumnado es de vital importancia, por lo cual fomentaremos la sintonía entre nuestra acción educativa y la de los correspondientes tutores legales.

En base a este principio adoptamos las siguientes líneas de actuación:

1. **De ámbito convivencial**

    a) La formación en la tolerancia y el respeto a los derechos y libertades individuales y colectivas.
    b) La formación en el respeto por la naturaleza y la defensa del medio ambiente.
    c) La atención a la diversidad de condiciones personales y sociales de los alumnos.
    d) La igualdad entre hombres y mujeres.

2. **De ámbito pedagógico**

   a) La formación y educación integral del alumnado.
   b) La adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
   c) La potenciación de la enseñanza activa en las aulas.
   d) La preparación para la participación activa en la vida social y cultural.
   e) El fomento de espacios de aprendizaje digitales.

3. **De ámbito de organización y gestión**

   a) Favorecimiento de la comunicación, colaboración y coordinación entre los centros adscritos a nuestro instituto, así como la colaboración con los otros institutos de la zona.
   b) Potenciación de la participación de las familias en la vida del centro, no sólo a nivel de la AMPA, sino también a título personal e individual a través del cauce profesorado-alumnado-familias.
   c) Fomento de una alta y eficaz colaboración y participación por parte del alumnado en lo que a organización de actividades extraescolares respecta, requiriéndose asimismo la implicación del profesorado en la medida de sus posibilidades.
   d) Impulso de la comunicación, colaboración y coordinación con las empresas de los sectores relacionados con nuestros ciclos formativos.

Profesorado

En el presente curso académico el claustro está formado por 87 profesores y profesoras, de los cuales 53 tienen destino definitivo en el centro. Esto indica la estabilidad de la plantilla del centro, la cual facilita la continuidad de los proyectos y programas educativos. El grado de implicación del profesorado en todos ellos es muy alto.

Los cauces de participación del profesorado en la dirección del centro son:

- Participación en el Consejo Escolar
- Participación en el Claustro
- Los Equipos Docentes, los Departamentos Didácticos y el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica son las estructuras organizativas a través de las que se articula el trabajo en equipo del profesorado y se hace posible una actuación educativa coordinada.

Personal de administración y servicios

El centro cuenta en la actualidad con dos ordenanzas y un administrativo, todos en horario de mañana. Uno de los ordenanzas abre el centro los lunes y miércoles por la tarde, cuando el alumnado accede al plan de acompañamiento escolar. De los dos ordenanzas, normalmente uno de ellos atiende la puerta de entrada y otro debe salir para realizar las tareas que así lo requieran. Esto es insuficiente para atender las necesidades del centro con dos edificios distintos, un gimnasio, 87 profesores/as y

más de 1000 alumnos/as. La situación se ve agravada en algunos momentos a lo largo del curso en caso de no poder acudir alguno de ellos a su puesto de trabajo. El mismo problema ocurre con el único administrativo del que dispone el centro.

Tanto el administrativo como los ordenanzas juegan un papel decisivo en el día a día del desarrollo de la labor docente y la atención a familias. Ellos contribuyen al buen funcionamiento del centro y a su organización. Es importante clarificar el reparto de tareas y buscar un buen ambiente de trabajo.

El servicio de limpieza corre a cargo de una empresa externa, actualmente BCM. La comunidad educativa debe implicarse en el mantenimiento de la limpieza y en hacer más fácil el trabajo de las nueve personas encargadas de este servicio que vienen por las tardes y de las cuatro que tenemos este curso por la mañana debido a la actual situación de la Covid-19, que desarrollan su labor en nuestro instituto. Este es un aspecto muy importante a tener en cuenta para un centro en el que conviven un gran número de personas que quieren trabajar en las mejores condiciones posibles.

El personal de administración y servicio participa en el gobierno del centro a través del consejo escolar.

Alumnado

Nuestros alumnos y alumnas proceden de Torremolinos y alrededores. La mayoría que accede a la enseñanza secundaria proviene de los tres colegios de primaria adscritos: CEIP Benayamina, CEIP Atenea y CEIP Albaida. Según la encuesta realizada entre todo el alumnado del Centro, el alumnado tipo vive con sus padres y, sólo en algunos casos, con sus abuelos.

La opinión que merece el profesorado al alumnado es buena en la gran mayoría de los casos y se encuentran a gusto con los compañeros y compañeras de clase. Manifiestan un alto interés por participar en las actividades extraescolares.

Los motivos por los que los alumnos y alumnas vienen a este centro son fundamentalmente la proximidad y están moderadamente satisfechos con las instalaciones. Los órganos de participación del alumnado en el centro son:

- El Consejo Escolar del centro
- La Junta de Delegados: constituida por todos los delegados de grupo y por los representantes del alumnado en el Consejo Escolar.
- Asociación de alumnos y alumnas

Asociación de padres y madres

El centro tiene una asociación de madres y padres de alumnos y alumnas, y existe una colaboración muy estrecha entre el centro y los miembros de la asociación. De hecho, la implicación de la asociación en las actividades del centro es muy alta, colaborando en muchas de las actividades que se realizan a lo largo del curso, como el día de Andalucía o las graduaciones del alumnado de cuarto de secundaria y segundo de bachillerato, así como en distintas actividades para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. Disponen de un espacio en el centro, aunque este curso debido a las especiales circunstancias que tenemos, ese espacio se ha reservado como sala de aislamiento del edificio principal. El AMPA mantiene reuniones periódicas con el equipo directivo del centro y participa en el Consejo Escolar activamente.

Nuevas tecnologías. Transformación Digital Educativa

El concepto de transformación digital educativa incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Esta transformación digital ya se ha puesto en marcha durante el presente curso, que tiene la consideración de año cero de la TDE. Esta transformación será una pieza clave en el futuro de este centro, y su aceleración, una prioridad que me marco como reto personal.

En el IES Playamar todas las aulas están dotadas de pizarra digital o de ordenador con proyector. En el centro disponemos de dos aulas TIC y dos carritos de portátiles. Además, este curso hemos recibido 75 ordenadores portátiles por parte de la Delegación de Educación para combatir la brecha digital. Todo el material se encuentra funcionando y en buen estado, ya que tenemos un equipo que trabaja en la transformación digital educativa que se encarga de este mantenimiento. El rendimiento de los equipos que se encuentran en las aulas TIC y en los carritos no es muy alto debido a su antigüedad.

Desde hace cuatro años el centro dispone de la versión global de “Google Workspace”. Todo el profesorado y alumnado dispone de cuentas de centro con todas las herramientas que esta plataforma proporciona. Desde el primer momento he sido el responsable de la gestión de esta plataforma. Esta tecnología es indispensable este curso para la impartición de la docencia sincrónica, modalidad establecida en el centro de acuerdo con la Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021. La gran mayoría del profesorado utiliza las nuevas tecnologías en el aula y en el intercambio de información entre las familias y con los demás profesores/as.

El centro dispone de una página web de dominio propio http://iesplayamar.es de la cual hace uso toda la comunidad educativa.

Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres

Desde hace mucho tiempo, en el IES Playamar, impulsamos el Plan de Igualdad de Género en educación. Dicho plan está incluido en el Plan de Acción Tutorial del centro, teniendo en cuenta las distintas efemérides para la realización de actividades. También contamos con otro proyecto llamado "Mejora del material curricular para la visibilización de la mujer en los centros", en el cual el objetivo es crear un banco de recursos digitales en el centro, que contribuya a destacar las aportaciones de la mujer en las distintas áreas del conocimiento. Además de los recursos digitales, consideramos que es también útil la impresión y encuadernado de materiales para trabajar en cada materia o módulo. Hemos reforzado la **visibilización de la mujer exponiendo materiales de forma permanente en el centro: carteles, infografías y vinilos donde puedan verse las contribuciones en coeducación** del alumnado.

El profesorado, a través de los departamentos, colabora en el diseño de actividades y trabajos complementarios para el fomento de la igualdad. Todos los cursos se implican en la realización de actividades propuestas cada trimestre. Cada vez es mayor el nivel de concienciación de alumnado y profesorado a la hora de participar en estas actividades. Se organizan charlas sobre desigualdad, homofobia y violencia de género, entre otras.

Los proyectos Biblioteca, Escuela Espacio de Paz y los Departamentos Didácticos colaboran en la elaboración de materiales tales como exposiciones sobre el relevante papel de la mujer a lo largo de la historia, lectura de manifiestos, o el visionado de cortos con el alumnado entre otros.

El futuro del IES Playamar va ligado al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. Adaptar todas las actividades de igualdad a la nueva realidad que vivimos actualmente y darle mayor difusión a las acciones que seguiremos realizando será una tarea indispensable. Parte de los objetivos de este proyecto versarán sobre este fomento.

Enseñanzas que se imparten en el centro

El instituto, y las personas que trabajamos en y para él, apostamos por una enseñanza de calidad, así como por dar una oferta educativa que pueda abarcar al mayor número de personas.

En el año académico actual, las enseñanzas que se imparten están distribuidas de la siguiente forma:

- Educación Secundaria Obligatoria: primer y segundo ciclos. Dentro del primer ciclo se desarrollan un programa de Mejora de Aprendizaje y Rendimientos en 2º y 3º.
- Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias
- Ciclos Formativos de Grado medio: Electromecánica de Vehículos Automóviles y Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Ciclo Formativo de Grado superior: Automoción.
- Ciclo de Formación Profesional Básica: Informática y Comunicaciones.

Diagnóstico de la convivencia

Nuestro objetivo fundamental es: ***"Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla."***

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos de nuestra sociedad y en particular de los sistemas educativos actuales. No obstante, una de las percepciones más extendidas entre el profesorado hace referencia al progresivo incremento de las dificultades de convivencia en los centros educativos y, de forma especial, en los de educación secundaria, agravada este curso por la difícil situación en la que nos encontramos.

Situación actual de la convivencia

Desde un punto de vista global en nuestro centro, la mayor parte del profesorado y del alumnado opina que el clima de convivencia en el centro es aceptable, pero que puede y debe ser mejorado. Después de veintidós años de funcionamiento podemos afirmar que en nuestro instituto no han existido graves problemas de convivencia. El clima del centro es positivo y el sistema de relaciones, tanto dentro de los diferentes sectores de la comunidad educativa (profesorado, alumnos y alumnas y PAS), como entre ellos (profesorado-alumnado, profesorado-PAS, PAS.- alumnado), es correcto y respetuoso.

El tipo de conducta problemática más frecuente y que corresponde generalmente a los alumnos y alumnas de los tres primeros niveles de la ESO y el primer nivel de FPB tiene que ver con incumplimientos de deberes o conculcación de derechos de carácter leve. Estos comportamientos se enmiendan fundamentalmente con el diálogo y con la aplicación de las correcciones que el ROF contempla para estos casos. Las especiales condiciones a las que nos vemos sometidos este curso han hecho que mejore la convivencia en el centro, debido, en parte, a la disminución de la ratio a partir de 3º ESO y a la gran concienciación que tiene la comunidad educativa, pues todos estamos más unidos frente a la Covid-19.

En años anteriores, de forma aislada (menos del 1%), se han dado casos de alumnos y alumnas con reiterados comportamientos disruptivos en el aula, que impedían que la clase se desarrollara con normalidad, interrumpiendo al profesor o profesora, incluso faltándole al respeto. Son alumnos o alumnas que, en general, no han mostrado interés alguno por las materias impartidas y en muchas ocasiones no traían el material necesario a clase. La edad de estos alumnos y alumnas suele estar entre los 14 y 16 años, y, por lo general, esperan alcanzar la edad que les permita abandonar la enseñanza obligatoria o acceder a alguna rama de Formación Profesional Básica de su gusto.

El profesorado manifiesta mayoritariamente que el comportamiento del alumnado es, habitualmente, bueno y respetuoso, y se encuentran a gusto desempeñando su labor docente en el Centro.

A las familias les preocupa principalmente aquellos procederes de los alumnos que interfieren en el proceso de enseñanza–aprendizaje de sus hijos e hijas, que impiden que las clases se desarrollen en las mejores condiciones y no puedan aprovecharse debidamente.

El alumnado concede principal importancia a que se respeten las medidas de seguridad establecidas en el centro, a que el comportamiento de los compañeros no dificulte que las clases puedan impartirse con normalidad y dan importancia, al igual que los demás sectores educativos, a la figura del tutor o tutora como clave en la mejora de la convivencia en el aula y en el centro.

La evolución en términos numéricos de la conflictividad detectada en el centro ha sido:

	Curso 2017/18	**Curso 2018/19**	**Curso 2019/20**
Conductas contrarias	**12**	**19**	**12**
Conductas graves	**71**	**72**	**47**
Total	**83**	**91**	**59**

Se aprecia que hay una disminución muy significativa en el número de conductas graves del curso pasado con respecto a los anteriores. Parte de esto es debido al periodo de confinamiento que tuvimos desde marzo del 2020 hasta final de curso. La mejora de la convivencia será tratada en varios de los objetivos que presentaré en este proyecto.

Planes y programas del centro

- Programa Bilingüe Inglés
- Transformación Digital Educativa
- Proyecto Escuela: Espacio de Paz
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación
- Aula de Cine
- Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales
- Proyectos Erasmus+
- Proyecto Aldea
- Proyecto Innicia
- Proyecto de mejora del material curricular para la visibilización de la mujer en los centros

Aspectos destacados y aspectos mejorables

En este breve análisis de la situación de partida del centro debemos señalar aquellos aspectos destacados y aquellos aspectos mejorables tanto desde el ámbito externo al centro como desde el ámbito interno. Esto nos permitirá formular unos objetivos acordes al contexto del centro y de la zona.

Para realizar esta tarea tendremos en cuenta los Indicadores Homologados, la Memoria de Autoevaluación, los cuestionarios que se han realizado en el centro para detectar aspectos mejorables, los buzones de sugerencias que hay en la página web del centro para profesorado y familias y la situación tan compleja en la que hemos empezado el nuevo curso.

Como ya se ha dicho anteriormente, todas las aulas del centro disponen de pizarra digital o cañón con ordenador. Este hecho ha ayudado a poder implantar la educación en la modalidad sincrónica este curso para poder disminuir así la ratio. Ha sido muy difícil poner en práctica en tan poco tiempo este sistema. Gracias a la colaboración del equipo TDE, al equipo directivo que ya empezó a hacer pruebas antes de la finalización del curso anterior, y sobre todo a la gran implicación del profesorado que, en muchos casos, ha tenido que poner a disposición sus propios dispositivos tecnológicos para poder llevar a cabo con éxito la implantación de esta modalidad. Dado que el próximo curso no sabemos la situación que tendremos, debido a la gran incertidumbre que hay en torno a la pandemia global, se hace indispensable la aceleración de la transformación digital educativa en el centro.

Del mismo modo, en la Memoria de Autoevaluación se recogen algunos aspectos a mejorar en el instituto de cara al próximo curso, como la actualización y mantenimiento de la página web del centro, la orientación académica y profesional del alumnado, la atención a la diversidad, la comunicación con las familias a través de medios telemáticos y la aceleración del proceso de transformación digital. No obstante, algunas propuestas presentadas en dicha memoria, han de posponerse hasta que mejore la actual situación debido a la COVID-19.

En cuanto a los Indicadores Homologados, en la mayor parte el centro obtiene buenos resultados, pero hay algunos que destacan por presentar malos porcentajes si los comparamos con los centros del mismo ISC y la media de Andalucía. Esta serie de indicadores nos dará pistas para detectar factores mejorables en el centro. Estos indicadores son los siguientes:

↑ **INDICADOR: Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO.**

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**35,92**	38,73	39,03	**29,09**	29,84	27,05	**43,68**	44,51	48,81	**36,23**
ISC Similar	**51,58**	50,56	51,46	**48,42**	44,98	51,22	**63,91**	61,25	64,91	**54,64**
Zona Educativa	**46,47**	42,72	50,47	**43,53**	40,47	43,38	**56,80**	54,34	57,15	**48,93**
Andalucía	**47,03**	43,96	48,98	**46,27**	42,65	48,87	**58,02**	54,86	59,93	**50,44**

↑ INDICADOR: Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**29,84**	26,58	35,88	**30,03**	33,33	26,32	**34,92**	40,10	29,59	**31,60**
ISC Similar	**55,97**	53,69	60,70	**53,48**	51,15	58,73	**62,56**	60,58	67,77	**57,34**
Zona Educativa	**46,51**	43,59	52,57	**47,02**	44,91	52,07	**55,56**	53,22	60,34	**49,70**
Andalucía	**47,75**	45,05	53,61	**47,18**	44,82	52,63	**54,24**	51,71	59,67	**49,72**

↑ INDICADOR: Promoción alumnado de bachillerato.

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**77,57**	69,76	84,36	**72,56**	65,56	77,91	**84,41**	79,05	89,82	**78,18**
ISC Similar	**82,76**	79,24	86,28	**84,14**	80,91	87,31	**92,40**	90,15	94,38	**86,43**
Zona Educativa	**78,14**	74,47	81,44	**79,95**	77,26	82,58	**89,37**	87,60	90,89	**82,49**
Andalucía	**80,01**	76,61	82,92	**81,17**	78,07	83,84	**90,85**	88,60	92,65	**84,01**

↑ INDICADOR: Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación.

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**76,36**	69,81	82,46	**78,20**	64,91	88,16	**86,21**	81,97	90,91	**80,26**
ISC Similar	**82,72**	79,92	85,33	**84,62**	82,50	86,81	**93,09**	91,02	94,76	**86,81**
Zona Educativa	**77,08**	72,60	80,99	**78,71**	76,33	81,03	**90,37**	88,42	91,90	**82,05**
Andalucía	**79,12**	76,00	81,63	**80,05**	77,14	82,57	**91,15**	88,90	92,91	**83,44**

↑ INDICADOR: Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**42,95**	44,00	25,00	**54,63**	57,29	33,34	**44,61**	42,29	66,67	**47,40**
ISC Similar	**62,93**	57,98	69,34	**67,79**	63,89	70,80	**65,87**	61,55	75,04	**65,53**
Zona Educativa	**64,48**	60,35	65,57	**66,33**	64,33	63,80	**64,52**	59,70	71,40	**65,11**
Andalucía	**65,49**	62,38	66,40	**66,58**	62,95	68,70	**67,26**	63,70	71,52	**66,44**

↑ INDICADOR: Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación.

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**66,67**	70,00	0	**72,22**	75,00	50,00	**50,00**	45,00	100	**62,96**
ISC Similar	**74,33**	69,58	78,43	**77,90**	72,62	81,73	**69,92**	64,88	77,53	**74,05**
Zona Educativa	**75,21**	71,57	75,15	**75,78**	72,32	72,06	**69,66**	67,25	74,52	**73,55**
Andalucía	**76,71**	74,26	78,81	**76,98**	74,11	79,00	**71,84**	67,96	75,55	**75,18**

↑ INDICADOR: Promoción del alumnado de Formación Profesional Básica.

	17/18			18/19			19/20			
	Total	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Total**	**Hom.**	**Muj.**	**Media**
Centro	**65,39**	66,67	50,00	**54,17**	54,17	(1)	**34,29**	34,29	(1)	**51,28**
ISC Similar	**64,57**	62,68	64,15	**64,67**	62,66	60,24	**71,10**	67,00	72,89	**66,78**
Zona Educativa	**59,35**	57,80	53,95	**59,89**	57,83	61,41	**59,74**	56,07	63,74	**59,66**
Andalucía	**65,36**	64,90	60,47	**66,63**	66,28	63,07	**68,07**	66,89	68,33	**66,69**

Ámbito Externo	
Aspectos Destacados	**Aspectos Mejorables**
-Aceptación y reconocimiento social del centro en general: buenas relaciones con la administración local. -Reuniones de tránsito con las familias consolidadas y con alto nivel de asistencia. -La relación estrecha y constante con entidades y asociaciones del entorno. -Excelentes relaciones con las distintas concejalías del Ayuntamiento. - La planificación y el desarrollo de intercambios escolares con distintos países de la Unión Europea.	-La relación entre el centro y las empresas colaboradoras con el proyecto de formación profesional Dual de los ciclos de Electromecánica de Vehículos Automóviles y Automoción. -La comunicación entre el centro y las empresas que colaboran en la realización del módulo de formación en centros de trabajo. -El proceso de matriculación de formación profesional a través de secretaría virtual de la Junta de Andalucía. -Solicitud de cita previa en la secretaría del centro.

Ámbito Interno	
Aspectos Destacados	**Aspectos Mejorables**
-Plantilla de profesorado estable en el centro que permite dar continuidad a los programas y proyectos educativos. -Colaboración con la asociación de padres y madres de alumnos y alumnas. -Buen clima de convivencia en el centro. -Buenos resultados del centro, en general, en el análisis de los indicadores homologados. -Buena organización del protocolo COVID-19 de este curso. -Alta aceptación de las nuevas tecnologías en el centro. -Gran número de actividades para potenciar la igualdad entre hombres y mujeres. -Alto nivel en uso de entornos digitales para la impartición de la docencia sincrónica.	-La participación de las familias, no sólo los miembros de la Asociación de padres/madres. -La difusión de las actividades que se llevan a cabo en el centro. -La promoción de alumnado de bachillerato y ciclos. -La recuperación de materias pendientes de ESO en los programas de recuperación de pendientes. -Renovación de algunos recursos tic del centro. - La sonoridad del timbre del centro.

Objetivos

Índice interactivo: pulse sobre el objetivo para acceder automáticamente a su tabla informativa

1. Ámbito de organización y funcionamiento

1.1 Implantar nuevo sistema de megafonía
1.2 Realizar un diagnóstico inicial de la convivencia en el centro
1.3 Analizar el estado del centro
1.4 Instalación de un servidor NAS en el centro
1.5 Ampliar el número de aseos para profesorado y personal no docente. Reubicación de la sala de profesorado.

2. Ámbito de participación de la comunidad educativa y agentes externos

2.1 Dar mayor visibilidad al plan de igualdad entre hombres y mujeres y a las actividades del centro a través de las redes sociales
2.2 Jornada de puertas abiertas para presentar los ciclos al alumnado de centros cercanos
2.3 Revisar la situación del personal no docente y dotarlo del material necesario para sus funciones
2.4 Actualización de la página web del centro
2.5 Digitalizar la solicitud de cita previa en secretaría
2.6 Ampliar la información sobre matriculación en Formación Profesional
2.7 Potenciar las relaciones con las empresas colaboradoras

3. Ámbito de resultados académicos

3.1 Mejorar la docencia sincrónica y disminuir la brecha digital
3.2 Ampliar la información al alumnado sobre el acceso a la Formación Profesional
3.3 Mejorar en cinco puntos el porcentaje de alumnos que promocionan en bachillerato y CFGM

4. Ámbito de procesos de enseñanza-aprendizaje

4.1 Mejorar la coordinación de contenidos de ESO y Bachillerato entre los departamentos
4.2 Aumentar el porcentaje del indicador “Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO”
4.3 Mejorar el indicador “Porcentaje de eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en ESO”

5. Ámbito de liderazgo pedagógico

5.1 Potenciar la convivencia proactiva
5.2 Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro

Plan de actuación

OBJETIVO 1.1					
ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Implantar nuevo sistema de megafonía	X				-Instalación del sistema en el edificio principal -Instalación del sistema en el edificio secundario -Instalación del sistema en los patios

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Instalación del sistema de megafonía en el edificio principal	Empresa de megafonía Dirección Evaluación: Dirección	Material para megafonía	Primer trimestre	Se instala la megafonía en el edificio principal (Sí/No)	Segundo trimestre
Instalación del sistema de megafonía en el edificio secundario	Empresa de megafonía Dirección Evaluación: Dirección	Material para megafonía	Segundo trimestre	Se instala la megafonía en el edificio secundario (Sí/No)	Tercer trimestre
Instalación del sistema de megafonía en los patios y bulevar	Empresa de megafonía Dirección Evaluación: Dirección	Material para megafonía	Tercer trimestre	Se instala la megafonía en los patios y bulevar (Sí/No)	Tercer trimestre

OBJETIVO 1.2					
ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Realizar un diagnóstico inicial de la convivencia en el centro	X				-Envío de encuestas a los distintos sectores -Tramitación de las respuestas -Análisis de la convivencia

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Envío del cuestionario a alumnado, familias y profesorado	Jefatura de Estudios FEIE Evaluación: Dirección	Formulario Google: Alumnado Familias Profesorado	Enero	% de cuestionarios enviados al alumnado % de cuestionarios enviados a las familias % de cuestionarios enviados al profesorado	Febrero
Tramitación de los datos obtenidos con las respuestas de los cuestionarios	Jefatura de Estudios FEIE Evaluación: Dirección	Hoja de cálculo Herramientas matemáticas para tramitación de datos	Febrero	% de respuestas del alumnado tramitadas % de respuestas de las familias tramitadas % de respuestas del profesorado tramitadas	Marzo
Elaboración de informe de convivencia en el centro obtenido.	Jefatura de Estudios FEIE Evaluación: Dirección	Herramientas matemáticas Procesador de textos	Abril	Se elabora el informe "Diagnóstico de la convivencia en el centro" (Sí/No)	Mayo

OBJETIVO 1.3					
ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Analizar el estado del centro		X			-Envío de encuestas a los distintos sectores -Tramitación de datos -Análisis de los resultados

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Envío del cuestionario a alumnado, familias y profesorado	Dirección FEIE Evaluación: Dirección	Formulario Google: Alumnado ESO-Bach-Ciclos Familias ESO-Bach-Ciclos Profesorado	Enero	% de cuestionarios enviados al alumnado % de cuestionarios enviados a las familias % de cuestionarios enviados al profesorado	Febrero
Tramitación de los datos obtenidos con las respuestas de los cuestionarios	FEIE Evaluación: Dirección	Hoja de cálculo Herramientas estadísticas para tramitación de datos	Febrero	% de respuestas del alumnado tramitadas % de respuestas de las familias tramitadas % de respuestas del profesorado tramitadas	Marzo
Elaboración de informe de datos obtenidos	FEIE Evaluación: Dirección	Herramientas matemáticas Procesador de textos	Abril	Se elabora el informe “Análisis del estado del centro” (Sí/No)	Mayo

OBJETIVO 1.4					
ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Acelerar el proceso de Transformación Digital Educativa	X				-Instalación de un servidor seguro NAS en el centro. -Realización de doble copia de seguridad de todos los documentos de centro. -Realización de nuevo protocolo de subida firmada de documentos

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Instalación de un servidor NAS* en el centro	Coordinador TDE Evaluación: Dirección	NAS de varias bahías	Primer trimestre	Se instala el NAS (Sí/No)	Segundo trimestre
Realización de doble copia de seguridad de todos los documentos de centro: NAS y Nube	Dirección Evaluación: Dirección	NAS Google Workspace	Enero -Febrero	% de documentos de los que se realiza la doble copia.	Marzo
Realización de nuevo protocolo de entrega de documentos firmados digitalmente	ETCP Evaluación: Dirección	Google Workspace	Marzo	Se elabora el documento (Sí/No)	Abril

* Un sistema NAS es un dispositivo de almacenamiento conectado a una red que permite almacenar y recuperar los datos en un punto centralizado para usuarios autorizados de la red y multiplicidad de clientes. Los dispositivos NAS son flexibles y expansibles; esto lo que implica es que a medida que vaya necesitando más capacidad de almacenamiento, podrá añadirla a lo que ya tiene. Un dispositivo NAS es como tener una nube privada en el centro. Es muy veloz y ofrece todos los beneficios de una nube pública dentro del emplazamiento, lo que le proporciona todo el control.

OBJETIVO 1.5					
ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Ampliar el número de aseos para el profesorado y personal no docente. Reubicación de la sala de profesorado.	X	X	X	X	-Nuevos aseos en las plantas del edificio principal -Nuevos aseos en las plantas del segundo edificio -Cambiar la ubicación de la sala de profesorado -Ampliar los aseos de la parta trasera de la cafetería

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Habilitación de un aseo por planta del edificio principal	Dirección Evaluación: Dirección	Empresa de fontanería Planos del centro	Curso 2021-2022	nº de nuevos aseos habilitados en el edificio I	Julio 2022
Habilitación de un aseo por planta del segundo edificio	Dirección Evaluación: Dirección	Empresa de fontanería Planos del centro	Curso 2021-2022	nº de nuevos aseos habilitados en el edificio II	Julio 2022
Cambiar la ubicación de la sala de profesorado a la biblioteca y ésta a la vivienda anexa al gimnasio	Secretaría Evaluación: Dirección	Empresa de mudanza Planos del centro	Julio 2022	Se reubica la sala de profesorado (Sí/No) Se reubica la biblioteca (Sí/No)	Octubre 2022
Nuevo acceso a cafetería desde sala de profesorado.	Dirección Evaluación: Dirección	Empresa de Albañilería Planos del centro	Primer trimestre curso 2022-2023	Se crea el nuevo acceso a la cafetería desde la nueva sala de profesorado (Sí/No)	Mayo 2023
Ampliación del número de aseos detrás de la cafetería	Dirección Evaluación: Dirección	Empresa de fontanería Planos del centro	Curso 2023-2024	nº de nuevos aseos habilitados detrás de la cafetería conectados con la sala de profesorado	Octubre 2024

OBJETIVO 2.1					
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Dar mayor visibilidad al plan de igualdad entre hombres y mujeres y a las actividades del centro a través de las redes sociales	X	X	X	X	-Apertura de nuevas cuentas en redes sociales -Enlazar redes sociales -Difusión a través de redes sociales

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Abrir una cuenta oficial de Facebook e Instagram para el centro	Dirección Evaluación: Dirección	Redes sociales	Julio 2021	nº de redes sociales que tiene el centro	Septiembre
Enlazar las redes sociales del instituto entre sí y publicar enlaces en la web del centro	Dirección Evaluación: Dirección	Página web Redes sociales	Setiembre 2021	% de redes sociales enlazas entre sí % de redes publicadas en la página web	Octubre
Difusión de información, actividades y acciones del centro a través de redes sociales	DACE Evaluación: Dirección	Redes sociales	Octubre -Junio de cada curso	% de información, actividades y acciones publicadas en redes sociales	Julio
Difusión de las acciones del plan de igualdad	Coord. Igualdad Evaluación: Dirección	Redes sociales	Octubre-Junio de cada curso	% de información y acciones de igualdad publicadas en redes sociales	Julio
Análisis de actividades publicadas en redes sociales	Coord. Igualdad DACE Evaluación: Dirección	Redes sociales	Octubre 2022,2023,2024	% de acciones del centro y del plan de igualdad publicadas en redes sociales	Noviembre 2022, 2023, 2024

OBJETIVO 2.2					
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Jornada de puertas abiertas para presentar los ciclos al alumnado de centros cercanos	X	X	X	X	-Elaboración de materiales -Difusión a los centros de la zona -Jornada de puertas abiertas

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Elaboración de material informativo: Dípticos y Presentación Digital	Jefaturas de departamento de FP Evaluación: Dirección	Portal FP de Andalucía Programas de diseño gráfico Presentación de diapositivas	Primer trimestre 2021-2022	nº material creado por los departamentos de FP	Segundo trimestre 2021-2022
Difusión del material a centros de la zona	Equipo directivo Coordinador de área de FP Evaluación: Dirección	Redes sociales Página web del centro Correo electrónico	Tercer trimestre 2021-2022	% de centros de la zona a los que llega el material elaborado	Tercer trimestre 2021-2022
Jornada de puertas abiertas	Equipo directivo Red de centros Evaluación: Dirección	Talleres de FP del centro	Final de cada curso	% de centros invitados que acuden a la jornada	Julio
Actualización del material informativo	Jefaturas de departamento de FP Evaluación: Dirección	Material informativo ya elaborado el curso anterior	Primer trimestre de cada curso desde 2022-2023	nº de actualizaciones del material	Segundo trimestre de cada curso desde 2022-2023

OBJETIVO 2.3					
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Revisar la situación del personal no docente y dotarlo del material necesario para sus funciones	X		X		-Análisis de la situación de partida -Digitalización y actualización

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Realizar un cuestionario al personal no docente para conocer sus necesidades	FEIE Evaluación: Dirección	Equipos informáticos Cuestionario de elaboración propia	Septiembre 2021	% del personal no docente que rellena el cuestionario.	Octubre 2021
Digitalización y actualización de la información que hay en conserjería y secretaría sobre el centro.	Coordinador TDE Secretaría Evaluación: Dirección	Documentos compartidos	Primer trimestre curso 2021-2022	% de información digitalizada que se facilita al personal no docente	Enero 2022
Realizar un cuestionario al personal no docente para conocer sus necesidades	FEIE Evaluación: Dirección	Equipos informáticos Cuestionario de elaboración propia	Septiembre 2023	% del personal no docente que rellena el cuestionario.	Octubre 2023
Digitalización y actualización de la información que hay en conserjería y secretaría sobre el alumnado.	Coordinador TDE Secretaría Evaluación: Dirección	Documentos compartidos	Primer trimestre curso 2023-2024	% de información digitalizada que se facilita al personal no docente	Enero 2024

OBJETIVO 2.4						
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS		**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Actualización la página web del centro		X	X	X	X	-Situación de partida: secciones sin actualizar u obsoletas -Actualización periódica
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**		**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Análisis de la situación inicial de la página web: -Secciones obsoletas -Secciones sin actualizar -Rediseño del mapa de la página web	Coordinador TDE Dirección Evaluación: Dirección	Página web		Septiembre de cada curso	% de secciones de la página web analizadas	Octubre de cada curso
Actualización de las secciones de la página web	Coordinador TDE Dirección Jefaturas de departamento Evaluación: jefes de áreas	Página web		Final de cada trimestre	% de secciones actualizadas a final de trimestre % de departamentos que colaboran en la actualización de su sección	Final de cada trimestre

OBJETIVO 2.5					
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Digitalizar la solicitud de cita previa en secretaría	X				-Configuración del calendario de la cuenta de secretaría -Publicación en la web

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Establecer los horarios de la secretaría del centro para atender al público y la duración de una cita	Personal de secretaría Dirección Evaluación: Dirección	Horario del centro	Julio	Se establecen los horarios de la secretaría del centro para atender al público (Sí/No)	Octubre
Establecer los días y horas disponibles, así como la duración de cada cita	Dirección Evaluación: Secretaría	Página web Google Workspace	Julio	Se establecen los días hábiles del curso siguiente y la duración de la cita (Sí/No)	Octubre
Publicar en la página web del centro el procedimiento para solicitud de cita previa	Dirección Evaluación: Dirección	Calendarios de Google Google Workspace	Septiembre	Se publica el calendario con la solicitud de cita previa (Sí/No) % de citas pedidas con el nuevo procedimiento	Noviembre

OBJETIVO 2.6					
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Ampliar la información sobre matriculación en Formación Profesional	X	X	X	X	-Creación de la sección en la página web -Actualización de la sección

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Crear la sección en la página web: "Plazos y actuaciones relativas al proceso de admisión y matriculación de FP" con enlaces y explicaciones	Dirección Coordinación del área de FP Evaluación: Dirección	Página web Portal FP de la Junta de Andalucía Redes sociales	Enero-Febrero 2022	Se crea la sección de la página web (Sí/No)	Marzo 2022
Actualización de la sección plazos y actuaciones	Dirección Coordinación del área de FP Evaluación: Dirección	Página web Portal FP de la Junta de Andalucía Redes sociales	Marzo-Noviembre 2022-2023-2024	% de actuaciones actualizadas según se vayan publicando en la Junta de Andalucía	Enero 2023 Enero 2024 Enero 2025
Revisión de la información difundida en la sección de la página web "Plazos y actuaciones relativas al proceso de admisión y matriculación de FP"	Coordinación del área de formación profesional Evaluación: Dirección	Página web Portal FP de la Junta de Andalucía Redes sociales	Enero-Febrero 2023-2024-2025	% de información relativa a matriculación en FP que se actualiza	Marzo 2023 Marzo 2024 Marzo 2025

OBJETIVO 2.7						
ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AGENTES EXTERNOS		**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Potenciar las relaciones con las empresas colaboradoras		X	X	X	X	-Crear nueva sección en la web del centro para FP -Creación de un buzón de sugerencias y dudas para empresas -Mejorar los canales de comunicación
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Creación de una nueva sección en la página web sobre FCT con información detallada para las empresas	Coordinación área FP Dirección Evaluación: Dirección	Página web	Segundo trimestre 2021-2022		Se crea la nueva sección FCT para las empresas (Sí/No)	Abril 2022
Actualización de la sección Formación profesional dual de la página web con más información para las empresas colaboradoras con los ciclos en la modalidad Dual	Departamento de Electromecánica Coordinador Dual Dirección Evaluación: Dirección	Página web	Segundo trimestre 2021-2022		nº de aportaciones nuevas añadidas a la sección de fp dual	Abril 2022
Actualización de las secciones FCT y Dual	Coordinación área FP Evaluación: Dirección	Página web	Primer trimestre de cada curso desde 2022-2023		nº de actualizaciones realizadas en las dos secciones	Segundo trimestre de cada curso desde 2022-2023

OBJETIVO 3.1					
ÁMBITO DE RESULTADO ACADÉMICOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Mejorar la docencia sincrónica y disminuir la brecha digital.	X	X	X	X	-Estudio de la situación de partida -Mejorar los recursos del centro -Avanzar en métodos de aprendizaje cooperativo -Recopilación de recursos digitales utilizados

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Estudio de la situación de partida haciendo un mapa de medios digitales en el centro y su estado	Coordinador TDE Evaluación: Dirección	Documentos compartidos	Principio de septiembre de cada curso	% de recursos digitales del centro que funcionan correctamente	Octubre de cada curso
Subsanación o sustitución de dispositivos que presenten fallos	Equipo TDE Dirección Evaluación: Dirección	Documentos compartidos Conocimientos TDE	Septiembre de cada curso	% de equipos de medios digitales reparados o sustituidos	Octubre de cada curso
Intercambio de buenas prácticas llevadas a cabo en educación sincrónica en el centro	Departamentos Didácticos Evaluación: Coordinadores de área	Actas Departamentos Documentos compartidos	Primer trimestre Curso 2021-2022	% de departamentos que aportan buenas prácticas % de buenas prácticas compartidas en ETCP	Enero 2022
Recopilación de recursos digitales utilizados por el profesorado ordenado por departamentos	Departamentos Didácticos Evaluación: jefes de departamento	Acta de reunión de departamentos Documentos compartidos	Junio 2022	% de departamentos que recopilan los recursos utilizados en educación sincrónica durante el curso	Julio 2022
Compartir la recopilación de recursos digitales utilizados por los departamentos con todo el profesorado	Dirección Evaluación: Dirección	Documentos compartidos	Junio 2022	% de recursos compartidos con el profesorado	Septiembre 2022

OBJETIVO 3.2					
ÁMBITO DE RESULTADO ACADÉMICOS	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Ampliar la información al alumnado sobre el acceso a la Formación Profesional	X	X	X	X	-Información sobre FP al alumnado de ESO -Información sobre FP al alumnado de Bachillerato -Publicación de toda la información en la web

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Información sobre FPB al alumnado de 1º y 2º ESO	Orientación Tutorías Evaluación: Equipo directivo	Tutoría con alumnos Reuniones de tutores con la orientadora Portal FP	Abril-Mayo De cada curso	% de tutores de 1º y 2º ESO que informan a su tutoría sobre FPB	Junio de cada curso
Información sobre CFGM al alumnado de 3º y 4º ESO	Orientación Tutorías Evaluación: Equipo directivo	Tutoría con alumnos Reuniones de tutores con la orientadora Portal FP	Abril-Mayo De cada curso	% de tutores de 3º y 4º ESO que informan a su tutoría sobre CFGM	Junio de cada curso
Información sobre CFGS al alumnado de 2º de Bachillerato	Orientación Departamento EMVA Evaluación: Dirección	Presentaciones Página web	Segundo trimestre De cada curso	% de grupos de 2º Bach que reciben la información	Abril de cada curso
Recopilación, publicación o actualización de todos los materiales elaborados en la página web del centro	Orientación Dirección Evaluación: Dirección	Página web Recursos creados	Tercer trimestre De cada curso	% de recursos subidos a la página web	Septiembre 2022
				% de recursos actualizadas en la página web	Septiembre 2023-2024-2025

OBJETIVO 3.3					
Ámbito de resultado académicos	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**Etapas Principales**
Mejorar cinco puntos el porcentaje de alumnos que promocionan en bachillerato y CFGM	X	X	X	X	-Mayor control del alumnado. Acción tutorial -Más información a las familias -Potenciar esfuerzo y motivación

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES	CALENDARIO EVALUACIÓN
Análisis de la situación de partida	FEIE Evaluación: Dirección	Indicadores Homologados	Septiembre 2021	Indicadores homologados promoción de bachillerato y CFGM	Octubre 2021
Incluir una guía PASEN sobre consulta de faltas y calificaciones en la matrícula del alumnado de FP y Bachillerato.	Dirección Evaluación: Dirección	Sobre de matrícula electrónico Documentos compartidos	Julio 2021	Se elabora la guía PASEN (Sí/No) Se adjunta la guía al sobre de matrícula (Sí/No)	Septiembre 2021
Envío de las calificaciones de pruebas escritas a las familias de Bach y CFGM como actividades evaluables en el cuaderno de Séneca	Equipos educativos de bachillerato y FP Evaluación: Equipo Directivo	Pasen Cuaderno Séneca Plataformas Digitales	Después de la corrección de una prueba escrita	% de profesorado de Bachillerato y ciclos que envían las calificaciones a las familias	Final de cada trimestre
Envío de información sobre posibilidad de no promoción del alumnado con materias o módulos suspensos	Tutores Departamento de Orientación Evaluación: Equipo Directivo	Pasen Comunicaciones Séneca	En la entrega de calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación de cada curso	% de tutores de Bachillerato y ciclos que envían la información a las familias	Después de la entrega de calificaciones
Análisis final	FEIE Evaluación: Dirección	Indicadores Homologados	Septiembre 2024	Variación de la puntuación del indicador homologado con respecto a septiembre de 2021	Octubre 2024

OBJETIVO 4.1					
ÁMBITO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Mejorar la coordinación de contenidos de ESO y Bachillerato entre los Departamentos Didácticos	X	X	X		-Estudio de contenidos comunes -Temporalización por áreas de coordinación -Revisión de documentos compartidos

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Elaboración del documento "Contenidos por materias" de cada departamento	Coordinadores área Jefes de departamento Evaluación: Dirección	Programaciones didácticas ETCP	Segundo trimestre curso 2021-2022	% de departamentos que elaboran el documento	Abril 2021
Elaboración del documento "Contenidos comunes por cursos y áreas"	Coordinadores de área Dirección Evaluación: Dirección	Google Workspace Reuniones de área	Tercer trimestre curso 2021-2022	nº de áreas que crean el documento compartido (de 0 a 3)	Septiembre 2022
Temporalización de contenidos comunes de cada curso coordinados por áreas	Coordinadores áreas Jefes de departamentos Evaluación: Dirección	Programaciones didácticas Reuniones de áreas ETCP	Octubre 2022	% de áreas que coordinan la temporalización de los contenidos comunes por cursos	Noviembre 2022
Revisión de errores de temporalización	Coordinadores de áreas Jefes de departamento Evaluación: Dirección	Contenidos comunes por curso Reuniones áreas ETCP	Octubre 2023	nº de correcciones realizadas en los documentos	Noviembre 2023

OBJETIVO 4.2						
ÁMBITO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Aumentar el porcentaje del indicador "Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO"		X	X	X	X	-Análisis de la situación de partida -Información del antiguo equipo educativo -Elaboración y seguimiento del plan
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**		**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Estudio del indicador "Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO"	FEIE Evaluación: Dirección	Indicadores Homologados		Septiembre 2021	Se analiza la situación inicial del indicador (Sí/No)	Octubre 2021
Cumplimentación por parte del profesorado del documento: "Informe del alumnado repetidor tras la evaluación extraordinaria"	Equipo educativo Evaluación: Equipo directivo	Formularios compartidos		Cinco primeros días de septiembre de cada curso	% de profesorado del equipo educativo que rellena el documento después de la evaluación extraordinaria	Septiembre de cada curso
Recopilación de respuestas por parte del nuevo equipo educativo del siguiente curso	Tutorías Evaluación: Equipo directivo	Documentos compartidos		Septiembre de cada curso	% de tutorías que reciben las respuestas del informe	Septiembre de cada curso
Elaboración del plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior	Departamentos didácticos Evaluación: Orientación	Documentos compartidos		Antes de la evaluación inicial de cada curso	% de departamentos que elaboran el plan específico personalizado	Octubre de cada curso
Información del plan específico personalizado a las familias	Tutorías Orientación Evaluación: Dirección	Comunicación Séneca Pasen Planes específicos		Después de la evaluación inicial de cada curso	% de tutorías que envían el plan específico	Noviembre de cada curso

Seguimiento trimestral del plan específico personalizado	Equipo educativo Tutorías Familias Evaluación: Orientación	Pasen Reuniones de tutores con orientación	antes de las sesiones de evaluación 1ª, 2ª y ordinaria de cada curso	% de profesorado que realiza el seguimiento trimestral del plan específico	Enero, abril y junio de cada curso
Envío de la información del seguimiento trimestral del plan específico	Departamentos Familias Evaluación: Equipo directivo	Punto de recogida Pasen	Después de las sesiones de evaluación 1ª, 2ª y ordinaria de cada curso	% de departamentos que envían la información a las familias	Enero, abril y junio de cada curso
Análisis final	FEIE Evaluación: Dirección	Indicadores Homologados	Septiembre 2024	Variación de la puntuación del indicador homologado con respecto a septiembre de 2021	Octubre 2024

OBJETIVO 4.3					
Ámbito de procesos de enseñanza-aprendizaje	**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**Etapas Principales**
Mejorar el indicador "Porcentaje de eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en ESO"	X	X	X	X	-Recopilación de alumnado destinatario -Elaboración del plan y calendario -Información a las familias

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**
Indicador "porcentaje de eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en ESO"	FEIE Evaluación: Dirección	Indicadores Homologados	Septiembre 2021	% del indicador de la actuación	Octubre 2021

Recopilación del alumnado que promociona sin haber superado todas las materias por departamentos	Jefatura de Estudios Evaluación: Jefatura de estudios	Séneca Actas de evaluación extraordinarias	Septiembre de cada curso	% de departamentos que obtienen la relación de alumnado con la materia pendiente	Octubre de cada curso
Elaboración del programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos	Jefaturas de departamento Evaluación: Jefatura de estudios	Séneca Programaciones didácticas	Septiembre de cada curso	% de departamentos que realizan el programa de recuperación personalizado	Octubre de cada curso
Creación de unidades en la plataforma virtual con el alumnado que promociona con materias pendientes	Departamentos Didácticos Evaluación: Jefatura de estudios	Plataforma educativa	Octubre de cada curso	% de departamentos que crean las unidades en la plataforma virtual.	Noviembre de cada curso
Elaboración del calendario de pruebas escritas por trimestres del programa	Jefatura de estudios Evaluación: Jefatura de estudios	Programa de horarios	Octubre de cada curso	Se hace el calendario por trimestres de pruebas escritas (Sí/No)	Noviembre de cada curso
Publicación en la página web de los planes de recuperación de los aprendizajes no adquiridos	Jefaturas de departamento Evaluación: Dirección	Página web	Octubre de cada curso	% de departamentos que suben el plan de recuperación a la web	Noviembre de cada curso
Información a las familias implicadas sobre la publicación de los planes de recuperación en la web	Tutorías Familias Evaluación: Jefatura de estudios	Séneca Pasen	Octubre de cada curso	% de tutorías que envían la información a las familias	Noviembre de cada curso
Análisis final	FEIE Evaluación: Dirección	Indicadores Homologados	Septiembre 2024	Variación de la puntuación del indicador homologado con respecto a septiembre de 2021	Octubre 2024

OBJETIVO 5.1						
ÁMBITO DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO		**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Potenciar la convivencia proactiva		X	X	X	X	-Creación de carpetas compartidas -Elaboración y subida semanal de las reuniones con orientación -Análisis semanales
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**	
Creación de una carpeta compartida con los tutores de un nivel de ESO, Orientación, un miembro del equipo directivo y un miembro de EEP	Dirección Orientación Tutorías de ESO EEP Evaluación: Equipo directivo	Documentos compartidos	Septiembre de cada curso	nº de carpetas compartidas creadas (0-4)	Octubre de cada curso	
Rediseño del guion de la reunión de tutores: -Absentismo -Problemas de convivencia -Punto jefatura de estudios -Punto orientación	Jefatura de estudios EEP Orientación Evaluación: Equipo directivo	Documentos compartidos	Cada semana desde octubre de cada curso	Se elabora el guion de la reunión de tutores (Sí/No)	Cada semana después de la reunión de tutores	
Elaboración de documento explicativo de la reunión de tutores y subida a la carpeta correspondiente compartida	Dirección Orientación Evaluación: Equipo directivo	Documentos Compartidos	Cada semana después de la reunión de tutores	-Se elabora el documento (Sí/No)	Cada semana después de la reunión de tutores	
Análisis del documento explicativo por el equipo directivo y EEP	Equipo directivo EEP Evaluación: Equipo directivo- EEP	Documentos compartidos	Cada semana después de la reunión de tutores	% de documentos explicativos analizados	Antes de la siguiente reunión de tutores	

OBJETIVO 5.2						
ÁMBITO DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO		**2021 2022**	**2022 2023**	**2023 2024**	**2024 2025**	**ETAPAS PRINCIPALES**
Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro			X		X	-Mecanismos de participación del alumnado -Implicación del alumnado en cuidar y mejorar el centro
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES**	**CALENDARIO EVALUACIÓN**	
Ampliar el conocimiento del alumnado en lo referente a los mecanismos de participación en la vida del Centro: Delegados, Junta de Delegados, Consejo Escolar, Asociaciones de Alumnado del Centro.	Tutorías Orientación Evaluación: Orientación	Tutoría con alumnos Reuniones de tutores	Primer trimestre Curso 2022-2023 Curso 2024-2025	nº de tutorías que potencian esta actuación	Segundo trimestre Curso 2022-2023 Curso 2024-2025	
Concienciar al alumnado del sentido cívico para que cuiden de los recursos y las instalaciones del centro	Tutorías Orientación Evaluación: Orientación	Tutoría con alumnos Documentos compartidos	Primer trimestre Curso 2022-2023 Curso 2024-2025	nº de tutorías que dedican sesiones a concienciar al alumnado	Segundo trimestre Curso 2022-2023 Curso 2024-2025	
Implicar al alumnado en tareas relacionadas con la mejora del centro: -Limpieza -Orden -Mediación	Tutorías Orientación EEP Evaluación: Orientación-EEP	Documentos Compartidos Reuniones de tutores Reuniones EEP	Segundo y tercer trimestre Curso 2022-2023 Curso 2024-2025	nº de tareas en las que colabora el alumnado para la mejora del centro	Junio 2023 Junio 2025	

Evaluación y seguimiento del proyecto de Dirección

El proyecto de dirección debe ser un documento abierto, sometido a un proceso continuo de evaluación y revisión, para conocer en todo momento el nivel de logro de los objetivos priorizados en el mismo y facilitar el rendimiento de cuentas.

La evaluación es fundamental, ya que supone una reflexión que nos permite mejorar y progresar.

Principios Generales

1. **Los indicadores son la referencia básica en la evaluación:** El grado de consecución de los indicadores de cada uno de los objetivos establecidos en el plan de actuación, será la principal fuente de información que nos permitirá detectar los aspectos mejorables del proyecto.
2. **Continuidad**: La evaluación siempre debe ser un proceso continuo, de forma que, a lo largo del desarrollo de cada curso académico, podamos detectar los factores que nos hacen progresar y los que necesitan ser modificados.
3. **Dinamismo:** Este proyecto es un documento vivo que se puede adaptar a los cambios que se vayan produciendo. Actualmente vivimos una situación muy difícil, que hace que la adaptación a los cambios sea primordial.
4. **Participación e implicación de toda la comunidad educativa**: En la evaluación continua del proyecto de dirección, es importante la participación e implicación de los diferentes sectores, cada uno en función de los indicadores y de su ámbito de actuación
5. **Transparencia**: Los resultados de este proceso continuo de evaluación se comunicarán a todos los integrantes de la comunidad educativa.
6. **Retroalimentación**: El resultado de la evaluación debe ser reintroducido para seguir mejorando en los procesos, de tal forma, que la evaluación tenga un significado más allá del componente formal.

Agentes

Todos los miembros de la comunidad educativa tendrán un papel relevante en el proceso de evaluación.

- **El director**: Es el máximo responsable del proceso de autoevaluación. Liderará este procedimiento y velará para que participe el mayor número de agentes posibles.

- **El equipo directivo**: Constará de seis personas, que deberán ser autocríticas y buscar siempre las posibilidades de mejora en el centro.

- **Departamento de formación, evaluación e innovación educativa (FEIE)**: Este agente es esencial en la evaluación, pues colaborará con el director en el proceso directamente.

- **Las tutorías y equipos educativos**: Aportarán información valiosa en determinadas actuaciones.

- **Los órganos de coordinación docente:** Los departamentos didácticos y el ETCP que los coordina, juegan un papel fundamental en los procesos evaluadores, incluida la evaluación del proyecto de dirección.

- **Profesorado:** Es la pieza clave del proyecto. Siempre se debe tener en cuenta sus aportaciones, pues son los que tienen contacto directo con el aula.

- **La inspección educativa:** Participa en el proceso de evaluación en distintos momentos.

- **El claustro:** Es el órgano de coordinación docente más importante en la evaluación del proyecto de dirección y de la consecución de los distintos objetivos que se plantean. Es en el seno del claustro de profesorado donde se presentan las conclusiones de la evaluación hecha por otros agentes, se analizan y se concretan propuestas de mejora y es el profesorado el responsable de implementar muchas de esas mejoras.

- **El consejo escolar:** Recibe información de los resultados de las distintas evaluaciones, participa en la toma de decisiones e informa el plan de centro.

- **Las madres y padres del alumnado**: A través del AMPA, de sus representantes en el Consejo Escolar o de forma directa, bien mediante entrevistas con el profesorado que ejerza las funciones de tutoría o bien rellenando encuestas de satisfacción, realizarán propuestas que deben ser escuchadas en todo momento.

- **Personal de administración y servicios**: Una parte importante del funcionamiento del centro se debe al trabajo realizado por estos agentes.

- **El alumnado**: Será informado del proceso de autoevaluación y podrá hacer propuestas de mejora a través de sus representantes (delegados de clase, delegado de centro, representantes en el Consejo escolar o asociación del alumnado), de forma directa a sus tutores o tutoras o rellenando encuestas de satisfacción.

Momentos

Se puede distinguir tres momentos claros del proceso de evaluación del proyecto de dirección:

1. **Evaluación inicial:** Este proyecto será evaluado en un primer momento, por la comisión que seleccionará al candidato que cubrirá el puesto de director del IES Playamar.
2. **Evaluación Continua:** Se evaluarán los indicadores del plan de actuación asociado a cada uno de los objetivos, siguiendo el calendario establecido en las fichas de evaluación de los indicadores que aparece en el plan de actuación. En el claustro final de cada curso, el director presentará un informe sobre la gestión desarrollada.
3. **Evaluación final**: Al terminar el periodo para el que fue elegido el candidato a la dirección del centro, se evaluará el grado de consecución de los objetivos planteados inicialmente.

En cada uno de los planes de actuación asociado a la consecución de los objetivos descritos en la sección anterior de este proyecto, se especifica quién es el responsable de la evaluación de cada actuación, así como el calendario que se utilizará para evaluar los indicadores de cada objetivo. Esta planificación, junto con los tres momentos anteriores, conforman el calendario de seguimiento del proceso evaluador de este proyecto.

Instrumentos

- Indicadores Homologados.
- Memoria de Autoevaluación. Plan de Mejora.
- Análisis de los resultados de cada una de las evaluaciones, junto a las propuestas de mejora sugeridas por el claustro.
- Encuestas de satisfacción al alumnado, familias y profesorado.
- Informe de convivencia.
- Informes de EEP.
- Pruebas externas realizadas por la administración educativa.
- Entrevistas con los departamentos: se realizará una entrevista con cada departamento en cada curso, para detectar las posibles necesidades del profesorado.
- Fichas de evaluación de los indicadores del Plan de Actuación de cada uno de los objetivos del Proyecto de Dirección. El modelo que se va a utilizar es el siguiente:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	C	EP	NC

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR

DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN

- Ficha de seguimiento de evaluación con responsables y calendario de cada objetivo del Proyecto de Dirección. El modelo que se va a utilizar es el siguiente:

FICHA DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN

OBJETIVO:			
PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE EL DESARROLLO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO:			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES DE EVALUACIÓN**	**CALENDARIO DE DESARROLLO**	**CALENDARIO DE EVALUACIÓN**

Procedimientos

Para cada uno de los objetivos del proyecto, se utilizará la ficha de seguimiento de evaluación que aparece en el apartado anterior. De esta manera se especificará, para cada actuación de un objetivo, quiénes serán los agentes que van a evaluar dicha actuación, el calendario de desarrollo y el calendario de evaluación. Esta información también aparece en el Plan de Actuación de los objetivos.

Asimismo, también se especificará de qué manera se informará del grado de consecución de cada objetivo a la comunidad educativa, que normalmente será en el claustro final, utilizando el Consejo Escolar o a través de ETCP.

Para comprobar el grado de consecución de los indicadores del Plan de Actuación asociados a los objetivos, se utilizará la ficha de evaluación de los indicadores, que también aparece en el apartado anterior, donde se determinará el grado de consecución del indicador: Conseguido (C), En Proceso (EP) y No Conseguido (NC). Para realizar esta medición, se describirá el procedimiento de la evaluación de dicho indicador y los instrumentos que se usarán.

Por último, se explicará cómo contribuye el indicador a la consecución de la actuación a la que está referido y las medidas que se adoptarán en función del grado de consecución obtenido.

A final de curso, el director realizará un informe con el grado de consecución de las actuaciones referidas a los objetivos del proyecto.

A continuación, se muestra, a modo de ejemplo, cómo se haría la evaluación y el seguimiento del objetivo “Análisis del estado del centro”, usando las tablas anteriormente descritas.

OBJETIVO: ANÁLISIS DEL ESTADO DEL CENTRO			
PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE EL DESARROLLO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO: Se informará del estudio realizado sobre el estado del centro a través de ETCP y Consejo Escolar en junio de 2022			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES DE EVALUACIÓN**	**CALENDARIO DE DESARROLLO**	**CALENDARIO DE EVALUACIÓN**
Envío del cuestionario a alumnado, familias y profesorado	Dirección	Enero 2022	Febrero 2022
Tramitación de los datos obtenidos con las respuestas de los cuestionarios	Dirección	Febrero 2022	Marzo 2022
Elaboración de informe de datos obtenidos	Dirección	Abril 2022	Mayo 2022

INDICADORES	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	C	EP	NC
1. Porcentaje de formularios enviados al alumnado			
2. Porcentaje de formularios enviados a las familias			
3. Porcentaje de formularios enviados al profesorado			

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Se revisará por niveles a cuantos alumnos ha llegado el formulario	Cuestionarios de satisfacción
Se revisará por niveles a cuantas familias ha llegado el formulario	Formularios compartidos
Se revisará por niveles a cuantos profesores ha llegado el formulario	Hoja de cálculo

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR
En caso de que el indicador no esté completado se intentará completar a la mayor brevedad.
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN
Si los indicadores no están completados, la dirección del centro se encargará de completarlos a la mayor brevedad. Mientras se completa la actuación estará en proceso. Si finaliza el mes de abril y no están conseguidos los indicadores, la actuación se considerará no conseguida.

INDICADORES	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	C	EP	NC
4. Porcentaje de respuestas del alumnado tramitadas			
5. Porcentaje de respuestas de familias tramitadas			
6. Porcentaje de respuestas del profesorado tramitadas			

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Se revisará por niveles cuantas respuestas de alumnos han sido tramitadas	Formularios compartidos
Se revisará por niveles cuantas respuestas de familias han sido tramitadas	Hoja de cálculo
Se revisará por niveles cuantas respuestas del profesorado han sido tramitadas	Herramientas estadísticas

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR
En caso de que el indicador no esté completado se intentará completar a la mayor brevedad.
DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN
Si los indicadores no están completados, la dirección del centro se encargará de completarlos a la mayor brevedad. Mientras se completa la actuación estará en proceso. Si finaliza el mes de abril y no están conseguidos los indicadores, la actuación se considerará no conseguida.

INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	C	EP	NC
7. Se elabora el informe "Análisis del estado del centro"			

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
Se revisará si se ha elaborado el informe del análisis del estado del centro, utilizando todas las respuestas tramitadas de la comunidad educativa sobre el centro.	Formularios compartidos Hoja de cálculo Procesador de textos

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR
En caso de que el indicador no esté completado se intentará completar a la mayor brevedad.

DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN
Si el indicador no está completado, la dirección del centro se encargará de completarlo a la mayor brevedad. Mientras se completa la actuación estará en proceso. Si finaliza el mes de junio y no está conseguido el indicador la actuación se considerará no conseguida.

Conclusiones Finales

Para concluir, no quiero dejar pasar la oportunidad de añadir que este Proyecto de Dirección y el equipo que él representa entienden el liderazgo escolar no sólo como aquel que únicamente recae en los miembros del equipo directivo, en el que se reparten las responsabilidades como indica el decreto 327/2010 de 13 de julio, sino también el que recae en aquellas otras fuerzas vivas que ejercen otro tipo de liderazgo en el centro más allá que el estrictamente formal, más allá de los órganos formales que se pueden establecer en el Plan de centro. Por ello, formar una verdadera comunidad escolar de aprendizaje, formación, desarrollo y colaboración en pro de una enseñanza pública, de calidad, donde todos y todas tengan cabida y las mismas oportunidades; es el espíritu que subyace de cada una de las actuaciones que se recogen en este proyecto de Dirección.